



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN GUANO  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCION 113-2026-SO  
Guano, 14 de agosto de 2026

El concejo municipal del cantón Guano, en Sesión Ordinaria, realizada el catorce de agosto del dos mil veintiséis trató como **SEXTO** punto del Orden del día: Conocimiento, análisis y resolución del **Oficio No. 956-SMG-2026, de fecha 24 de julio del 2026, suscrito por el Abg. Víctor Hugo Erazo, Procurador Sindico y Abg. Camilo Jácome Analista de Sindicatura**, documento el cual en su parte pertinente indica: *"en observancia de la normativa legal vigente y de los antecedentes debidamente analizados, se considera procedente poner en conocimiento y someter a consideración del Pleno del Concejo Municipal la solicitud presentada por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Ing. Jorge Luis Guevara, en concordancia con lo establecido en el artículo 60, literal n), en la cual dispone que son atribuciones del alcalde o alcaldesa"*

Una vez que los miembros del Concejo Municipal (Dr. Edgar Herrera, Sr. Francisco Hidalgo, Sr. Alfredo Sepa y Tlga. Nely Llanga), conocen, analizan y discuten el punto en mención, amparado en lo que dispone el artículo 57 y 58 Código de Organización Territorial (COOTAD):

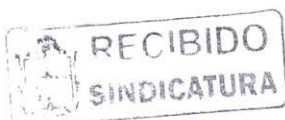
**RESUELVE:**

**POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR EL LIC. OSWALDO ESTRADA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO, SUSCRIBIR EL CONTRATO DE COMODATO DEL TRACTOR AGRÍCOLA 5725, JOHN DEERE, COLOR VERDE BRILLANTE AÑO 2010, SERIE PO5725X20078 MOTOR PE4045T779999, LÍNEA AGR Y SUS IMPLEMENTOS, EN FAVOR EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA TURÍSTICA COMUNITARIA, IGUALATA EL MIRADOR ATCIM. DE CONFORMIDAD AL OFICIO NO. 956-SMG-2026, DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2026, SUSCRITO POR EL ABG. VÍCTOR HUGO ERAZO, PROCURADOR SINDICO Y ABG. CAMILO JÁCOME ANALISTA DE SINDICATURA. OFICIO No. 001-2026, DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2026, SUSCRITO POR EL ING. JORGE LUIS GUEVARA, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

Notifíquese. –

Atentamente.

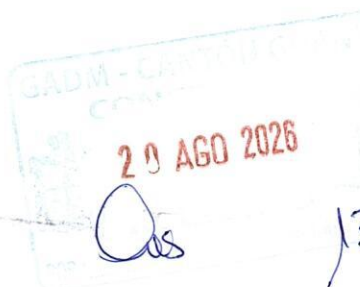
  
Abg. Richar Chávez Guamán  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**



13.06

20-08-2026

H.C



13:09